

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 801** *Real Decreto 29/2021, de 19 de enero, por el que se designa Embajador en Misión Especial para Misiones y Operaciones de Paz y Seguridad Inclusiva a don José Antonio de Ory Peral.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de enero de 2021, Vengo en designar Embajador en Misión Especial para Misiones y Operaciones de Paz y Seguridad Inclusiva a don José Antonio de Ory Peral.

Dado en Madrid, el 19 de enero de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA